Equal Employment Opportunity Commission (EEOC) – Spanish

Esta sección trata de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo de los Estados Unidos (EEOC) y su papel en el empleo en el lugar de trabajo.

Resumen

La ley federal prohíbe la discriminación laboral (tanto para los empleados actuales como para los potenciales) basada en la raza, el color, la religión, el sexo, la nacionalidad, la discapacidad, el embarazo, la genética o la edad (para los que tienen 40 años o más). La EEOC, la agencia de regulación federal, rige (en la mayoría de las situaciones) cualquier empleador/empresa con un mínimo de 15 empleados – excepto en los casos de discriminación por edad que el número mínimo de empleados se eleva a 20. Nota: también es ilegal tomar represalias, castigar o discriminar de cualquier manera a un individuo que acuse o participe en la acusación de un empleador por discriminación.

Prácticas de empleo

Bajo la EEOC, la ley federal prohíbe la discriminación en todos los aspectos del empleo. Esto incluye:

- Anuncios de trabajo
- Reclutamiento
- Solicitud y contratación
- Referencias de trabajo
- Asignaciones de trabajo y promociones
- Paga y beneficios
- Disciplina y alta
- Referencias de empleo
- Alojamiento razonable y discapacidad
- Alojamiento razonable y religión
- Programas de formación y aprendizaje
- Acoso
- Términos y condiciones de empleo
- Investigaciones previas al empleo
- Código de vestimenta
- Descarga constructiva/Forzada a renunciar

Empleo y mantenimiento de registros

No se permite el tratamiento injusto de los cubiertos (véase más arriba). Esto incluye el acoso, el rechazo de un alojamiento razonable y/o cualquier represalia contra las quejas de discriminación. Los empleadores están obligados a mantener y conservar los registros de personal por un mínimo de 1 año, (Si se termina, los registros deben mantenerse 1 año a partir de la fecha de terminación del empleado.) los registros de nómina mantenidos y conservados durante 3 años, y cualquier registro que explique la base de la remuneración durante 2 años.